

AYUNTAMIENTO DE PENAGOS

CVE-2022-5926 *Información pública de expediente para construcción de una vivienda unifamiliar aislada en el paraje La Fontanilla, de Sobarzo.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 116.1 de la Ley 3/2012, de 21 de junio, por la que se modifica la Ley de Cantabria 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se somete a información pública, por plazo de QUINCE DÍAS, contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, el expediente promovido por don Pablo Regato Izquierdo para la construcción de una vivienda unifamiliar aislada, en el paraje La Fontanilla, del pueblo de Sobarzo.

La documentación correspondiente queda expuesta durante dicho plazo en la Secretaría del Ayuntamiento de Penagos a efectos de posibles reclamaciones.

Penagos, 21 de julio de 2022.

El alcalde,

José Carlos Lavín Cuesta.

2022/5926